

Dewey Promete Considerar Caso De Boricua Encarcelado en N.Y.

Contesta a Fernós Sobre Petición de Clemencia Para J. Rosario Negrón, Convicto de Asesinato

Por JAMES F. CUNNINGHAM

WASHINGTON, septiembre 9.— (PU)— El gobernador Thomas E. Dewey ha comenzado a investigar la posibilidad de clemencia para un puertorriqueño que ha pasado once años en las prisiones de Nueva York por el asesinato de su concubina de Vega Baja.

El asesor auxiliar de Dewey, George M. Shapiro, en una carta al comisionado residente Antonio Fernós Isern, prometió "pronta y jus-

ta consideración" del caso por parte del Gobernador.

Fernós envió recientemente a Dewey una petición en la que el Alcalde y doscientos residentes de Vega Baja pedían la libertad bajo palabra o perdón completo para el joven compueblano José Rosario Negrón. Rosario fué convicto por una corte de Nueva York el 30 de octubre de 1939 y sentenciado a cumplir 25 años por asesinar a su concubina, Inocencia, con motivo de un triángulo amoroso.

DEFENSA POBRE

La petición alegada que Rosario recibió pobre asesoramiento cuando se declaró culpable de asesinato en segundo grado. Su abogado, señalado por la corte, debió haber radicado una moción de "locura temporera", dijeron los peticionarios.

Ahora de vuelta a la prisión y cumpliendo su sentencia, Rosario fué juzgado temporalmente loco poco después de haber sido enviado a la prisión de Sing Sing de acuerdo con la petición. Decía que pasó tres años en el Hospital Estatal de Dannemora antes de ser considerado cuerdo de nuevo.

Los peticionarios llamaron la atención de Dewey a las circunstancias especiales del turbulento idilio de Rosario, que terminó cuando mató a tiros a Inocencia. A base de estas circunstancias y del pobre asesoramiento legal recibido, alegaron que "la justicia sería satisfecha si se le pusiera ahora en libertad".

RESPUESTA A FERNOS

En su respuesta a Fernós, el asesor del Gobernador dijo:

"A nombre del gobernador Dewey, acuso recibo de su carta del 24 de agosto, y la petición adjunta, respecto de la solicitud de clemencia ejecutiva para José Rosario Negrón.

"Su carta y la petición están siendo referidas a la Junta Ejecutiva de Clemencia de la División de Libertad bajo palabra para su investigación.

"Puede estar seguro que recibirán pronta y justa consideración.

"El Gobernador apreciará su interés en escribir y las opiniones que usted expresa recibirán su cuidadosa consideración".